

PRESENTACIÓN

Por Enrique Fuentes Quintana

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Una vez más, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* comparece, como todos los años desde hace cincuenta y cinco, para ofrecer en sus páginas lo que ha sido la vida de la Academia en el último curso, en este caso el 2002-2003. Este número 80 de *Anales* da cuenta del conjunto de tareas y actividades de la Institución y recoge principalmente las intervenciones de los Académicos, tanto en las sesiones ordinarias como en las especiales organizadas sobre algunas cuestiones o acontecimientos recientes.

Tal como se puede ver en el índice, el contenido de este volumen se divide en dos partes: Intervenciones académicas y Otras actividades académicas.

En la primera de ellas se incluyen las veintiséis intervenciones de los Académicos de número de la Corporación en las sesiones ordinarias que ésta celebra con periodicidad semanal, así como las intervenciones de los Académicos en el Debate sobre Turquía, celebrado los días 14 de enero y 11 de febrero de 2003, y otras disertaciones que han tenido lugar fuera de las sesiones ordinarias, y a las que nos referiremos más adelante.

Las primeras, recogidas en el apartado 1, se presentan agrupadas por las secciones en que la Real Academia se organiza, según lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos vigentes y en el artículo 10 del Reglamento: ciencias económicas, ciencias filosóficas, ciencias políticas y jurídicas, y ciencias sociales.

En cuanto a los temas tratados en ellas, y en el marco del artículo 79 del Reglamento de la Real Academia, éstos han venido determinados, a lo largo del curso 2002-2003, por la elección personal de cada Académico, de acuerdo con su predilección hacia una determinada materia dentro del campo de las ciencias encuadradas en la sección a que cada uno pertenece dentro de la Corporación. Así, aparecen en las disertaciones grandes temas de actualidad, como la futura organización de Europa, con especial atención a lo que puede ser la última fase de la Unión Europea: dotar a ésta de una Constitución, fase probablemente la más difícil de las que ha enfrentado el proceso de unión, ya que desplaza el centro de atención de la organización económica, que es donde hasta el presente había residido, hacia la organización política conjunta, camino lleno de dificultades y de una complejidad extrema, que dio lugar a un intenso e interesante debate en la Academia. También se abordaron la crisis argentina, la marcha presente y futura de la economía española y las relaciones Iglesia-Estado en la actualidad, junto con el eco histórico de algunos acontecimientos recientes, como la desaparición de la peseta, o actuales, como el 25 aniversario de la Constitución. A ellos se unen reflexiones más intemporales sobre grandes temas del pensamiento, presentadas principalmente por los Académicos de la sección de ciencias filosóficas.

Los apartados 2 y 3 de la primera parte recogen, respectivamente: 1) el Debate sobre Turquía, y 2) Otras disertaciones.

1) *Debate sobre Turquía*

Como ya se ha apuntado, en las sesiones de los días 14 de enero y 11 de febrero de 2003 tuvo lugar un debate en torno al posible futuro ingreso de Turquía en la Unión Europea. Debate que se inició con una amplia exposición del Académico de número Excmo. Sr. D. Olegario González de Cardedal, en la que, partiendo de un conjunto de criterios para definir Europa y de qué características podrían definir a un país como europeo, presenta una serie de ideas sobre la inmensa complejidad que supone afrontar este tema dadas las realidades históricas, culturales, sociales y geoestratégicas en presencia y la indefinición de lo que es y lo que quiere ser Europa, en función de lo que ha sido. La segunda disertación fue presentada por el

Excmo. Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre, quien centró su exposición en la determinación de la realidad europea a la luz de la historia reciente y de los tratados internacionales, y en las dificultades del posible ingreso de Turquía en la UE, apuntando hacia un proceso largo y de futuro incierto, dependiendo de los cambios que se produzcan en Turquía, pero que no tiene por qué no acabar con el ingreso de ésta en la UE a condición de que ambas partes conozcan con claridad y precisión cuáles son los compromisos y las condiciones. Intervinieron en el debate, aportando su visión personal sobre el asunto planteado, los Académicos de número excelentísimos señores D. Carmelo Lisón Tolosana, D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, D. Alfonso López Quintás, D. José Barea Tejeiro, D. Helio Carpintero Capell, D. Rafael Termes Carreró, D. Juan Velarde Fuertes y D. Sabino Fernández Campo. Del conjunto de las intervenciones se deduce una actitud de clara reticencia «fatalista». Por unas u otras razones, todos los participantes muestran sus reservas acerca de la conveniencia, al menos a corto plazo, del ingreso de Turquía en la Unión Europea, pero casi todos están convencidos de que hay factores que empujan a favor y de que Europa no será del todo libre en su decisión última y Turquía entrará a formar parte de la Unión.

2) *Otras disertaciones*

En este apartado se recogen las breves disertaciones de los Académicos de número excelentísimos señores D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y D. Juan Velarde Fuertes con ocasión de la presentación de la obra *Las ciencias sociales y la modernización. La función de las academias*, coeditada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Fundación Max-Planck, que recoge las ponencias presentadas por los participantes en el simposio organizado por ambas instituciones sobre las ciencias sociales y la modernización.

Se recoge también la ponencia, no presentada oralmente, del Académico correspondiente Excmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Toribio sobre «Aproximación al catolicismo social norteño (*circa* 1890-1936)».

En la segunda parte de *Anales* se recogen, en primer lugar, los actos de homenaje a tres Académicos fallecidos, los excelentísimos señores

D. Íñigo Cavero Lataillade, D. Manuel Alonso Olea y D. Fernando Garrido Falla.

Sobre Íñigo Cavero Lataillade hablaron los Académicos de número excelentísimos señores D. Marcelino Oreja Aguirre, D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y D. Salustiano del Campo Urbano, quienes, desde distintos grados de cercanía y amistad, coincidieron en resaltar la consecuencia política, la altura intelectual, el talante dialogante y liberal, el espíritu de entrega y servicio, y la coherencia personal y pública del homenajeado, del que se recordaron además su eficaz gestión en los ministerios de Educación y Ciencia y de Justicia, en los primeros años de la transición política, y su labor docente en la Universidad Complutense y en la Universidad San Pablo-CEU, sin olvidar su excelente trayectoria empresarial.

Sobre D. Manuel Alonso Olea hablaron los Académicos de número excelentísimos señores D. José Luis García Delgado, D. Jesús González Pérez y D. Juan Velarde Fuertes, quienes, al hilo de las experiencias personales vividas junto al tantos años miembro de esta Real Academia, nos dejaron el retrato de un gran jurista, de un gran maestro de juristas apreciado en todo el mundo hispano, de uno de los mayores especialistas en Derecho del Trabajo. Pero también el de un hombre ávido de cultura, curioso e inquieto, trabajador infatigable, dialogante, con una gran inclinación al debate científico, al intercambio de ideas, de sólidas creencias y que profesaba un gran culto a la amistad. Y, por supuesto, atento cumplidor de sus compromisos, y en especial con nuestra Real Academia desde su ingreso, habiéndose distinguido como uno de los académicos con mayor porcentaje de asistencias. Una gran pérdida para la Institución y para todos nosotros.

Sobre D. Fernando Garrido Falla hablaron los Académicos de número excelentísimos señores D. Manuel Jiménez de Parga, D. Francisco Murillo Ferrol y D. Jesús González Pérez, que se refirieron a él como uno de los grandes maestros españoles del Derecho del siglo xx. Catedrático de Derecho Administrativo, primero en Zaragoza y luego en Madrid, ejerció la abogacía y fue Magistrado del Tribunal Constitucional, donde dejó repetida constancia tanto de su conocimiento de la Administración pública como de su lealtad y ecuanimidad. Fue también Letrado de las Cortes, y como Letra-

do Mayor participó en la ponencia redactora de la Constitución en 1978. Llevó a cabo una extraordinaria y extensa labor de investigación, y su obra es universalmente apreciada entre quienes se dedican al Derecho Administrativo. Se distinguió siempre en el fiel cumplimiento de sus deberes académicos.

Se informa en el siguiente apartado de otros actos públicos celebrados a lo largo del curso 2002-2003 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tales como los Cursos de Tercer Ciclo, los cursos organizados por el Colegio Libre de Eméritos, la presentación del informe de la Unión Internacional de Transportes Públicos sobre *El papel del transporte público en el desarrollo sostenible*, la presentación del número 100 de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), el ciclo «Policía y Constitución», y los actos de difusión de las publicaciones de la Corporación, como *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.

El contenido de este número 80 de *Anales* se cierra con el habitual Noticiario académico, que incluye una breve crónica del desarrollo de la vida académica a lo largo del curso 2002-2003 y la relación de las disertaciones por orden cronológico.

Madrid, noviembre 2003

